

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LOS GOBIERNOS FEDERAL, DEL ESTADO DE MÉXICO, DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LOS MUNICIPIOS CONURBADOS DEL VALLE DE MÉXICO A ESTABLECER POLÍTICAS INTEGRALES DE TRANSPORTE Y DESARROLLO ECONÓMICO QUE DISMINUYAN LOS TIEMPOS DE TRASLADO DE LOS HABITANTES Y GENEREN LAS OPORTUNIDADES LABORALES Y DE ESTUDIO REQUERIDAS, SUSCRITA POR LA DIPUTADA MÓNICA BAUTISTA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Quien suscribe, Mónica Bautista Rodríguez, diputada federal a la LXIV Legislatura e integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, con fundamento en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, pone a consideración de esta asamblea la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos federal, del estado de México y la Ciudad de México, así como de los municipios conurbados del Valle de México, para establecer políticas integrales de transporte y desarrollo económico que permitan la disminución de los tiempos de traslado de las personas que habitan en estos municipios y generen las oportunidades laborales y de estudio que se requieren, con base en las siguientes

Consideraciones

Uno de los principales problemas administrativos ha sido, históricamente, la centralización de las funciones gubernamental que se ha producido en la Ciudad de México. Ello ha tenido como consecuencia que la oferta de servicios se concentre en la zona metropolitana del Valle de México, principalmente en la Ciudad, en cuyos alrededores se pueden adquirir o rentar viviendas a bajo costo para quienes, aún a costa de largos tiempos de traslado, laboran o estudian en la Ciudad. Esta centralización de la oferta laboral y educativa tiene un alto costo para las personas que no sólo invierten gran parte de su sueldo en su traslado, sino que pierden mucho tiempo en él, generando pérdidas económicas, pero también de horas de convivencia familiar y esparcimiento.

Debemos señalar que, en los últimos años, las políticas de transporte tanto del Gobierno Federal como de los gobiernos del Estado de México y de la Ciudad de México se ha concentrado en la creación de infraestructura que sirva para unir, de manera más rápida, a las zonas conurbadas del Estado de México con la Ciudad de México. Es por ello que hemos visto grandes inversiones en proyectos como el Mexibús, el Tren México-Toluca o las extensiones de las líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Sin embargo, este fenómeno denominado por especialistas como de “pendularidad” o de deportación diaria de la población, ha tenido como consecuencia que las comunidades se conviertan en ciudades dormitorio, desvinculando a la población del lugar en el que habitan y generando la devaluación de la mano de obra ya que estos proyectos de transporte hacen viable que un mayor número de personas se trasladen hacia las fuentes de empleo, en lugar de crearlas cerca de donde habitan.

A esta situación se suma el fenómeno de la inseguridad que, en el transporte público concesionado, toma grandes dimensiones. Es por ello que, de frente a la inacción de las autoridades gubernamentales, en muchas ocasiones hemos visto cómo los propios ciudadanos toman la justicia en mano propia, *linchando* a los delincuentes, tal y como ha sido denunciado por algunas organizaciones de la sociedad civil.

En 2011 se estimaba que cerca de 5.8 millones de mexiquenses se trasladaban todos los días a la capital del país para llegar a sus trabajos, lo que de día convertía a muchas localidades en ciudades fantasma, en donde los gobiernos no se encargaban de generar los servicios, ni las oportunidades económicas ni educativas que se requieren para que la población tenga niveles de vida dignos. En el caso del Estado de México, los municipios que tienen una mayor incidencia de este fenómeno son Acolman, Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, Los Reyes la Paz, Naucalpan, Netzahualcóyotl, Tecámac, Tlalnepantla, Tultepec, Tultitlán y Valle de Chalco, en donde habitan más de 3.5 millones de personas económicamente activas,

según datos del INEGI y en donde, desgraciadamente, la generación de fuentes de trabajo se encuentra muy por debajo de este número. En este sentido, no sólo existe un desfase entre la oferta de vivienda y la de empleo, sino que también se generan problemas medioambientales ya que, al incrementarse los tiempos de traslado, se aumentan las emisiones de gases de efecto invernadero.

Por lo anteriormente expuesto, pongo a consideración de esta Asamblea, la siguiente proposición con punto de

Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, respetuosamente, a los gobiernos federal, del estado de México, de la Ciudad de México, así como de los municipios conurbados del Valle de México, para establecer políticas integrales de transporte y desarrollo económico que permitan la disminución de los tiempos de traslado de las personas que habitan en estos municipios y generen las oportunidades laborales y de estudio que se requieren.

Dado en la sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a los 7 días del mes de enero de 2021.

Diputada Mónica Bautista Rodríguez (rúbrica)